

V Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado

Estrategias para prevenir y detectar el plagio

2 noviembre 2017



M.ª del Carmen Liñán Maza
Biblioteca Universitaria de Córdoba

Plagio

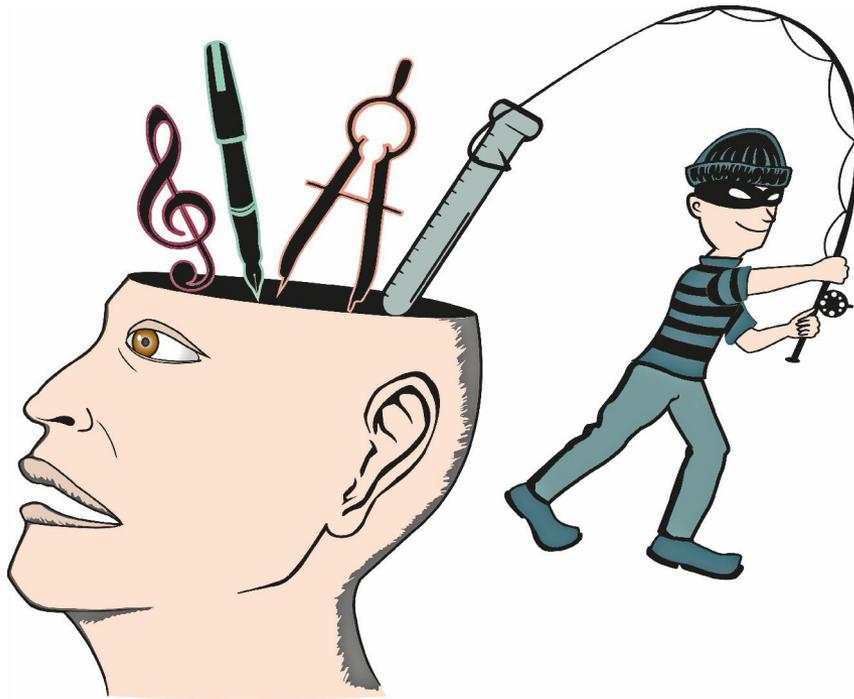
La teoría es fácil...

Etimología → *Plagiarius* (secuestrador) → plagio = apropiación de las ideas, palabras u obras de otras personas

RAE → plagiar es *copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias*

Oxford Dictionaries → plagiar es la práctica de tomar una idea u obra ajena y presentarla como si fuera propia

...la realidad no tanto



1.pdf

Buscar

Tamaño automático

type of plagiarism by more and more people due to the prevalence and problematic nature of types based on the feedback from 879 survey respondents.

10 TYPES OF PLAGIARISM ORDERED FROM MOST TO LEAST SEVERE

- 1. CLONE:**
An act of submitting another's work, word-for-word, as one's own.
- 2. CTRL-C:**
A written piece that contains significant portions of text from a single source without alterations.
- 3. FIND-REPLACE:**
The act of changing key words and phrases but retaining the essential content of the source in a paper.
- 4. REMIX:**
An act of paraphrasing from other sources and making the content fit together seamlessly.
- 5. RECYCLE:**
The act of borrowing generously from one's own previous work without citation; To self plagiarize.
- 6. HYBRID:**
The act of combining perfectly cited sources with copied passages—without citation—in one paper.
- 7. MASHUP:**
A paper that represents a mix of copied material from several different sources without proper citation.
- 8. 404 ERROR:**
A written piece that includes citations to non-existent or inaccurate information about sources
- 9. AGGREGATOR:**
The "Aggregator" includes proper citation, but the paper contains almost no original work.
- 10. RE-TWEET:**
This paper includes proper citation, but relies too closely on the text's original wording and/or structure.

Qué muestra la realidad

Creciente problemática para educadores e investigadores

CAUSAS

Tecnológicas

Cambio de un entorno analógico a digital, iniciado hace más de 60 años e intensificado con la aparición de la WWW a mediados de los 90

→ acceso público a un *corpus* de información ingente

→ los motores de búsqueda facilitan rápidamente información sobre temas muy específicos evitando el largo proceso anterior: investigación, crítica, síntesis y elaboración manual → copy & paste

Sociales

Conjunción de 3 factores (DR Cressey): presión, oportunidad y capacidad de racionalizar las acciones.

Presión → la aceptación y el éxito en la Universidad cada vez tienen más peso para lograr una vida profesional satisfactoria

+ Permisividad social → inicio en la etapa secundaria

Qué muestra la realidad

CONSECUENCIAS

Éticas y morales

Doble engaño: autor de la obra original - destinatario

Descrédito y desprestigio personal e institucional

Legales

El plagio es un delito → consecuencias en los ámbitos académico, económico y profesional

Las formas de expresión originales registradas en cualquier medio (papel, electrónico, soporte de grabación) se consideran propiedad intelectual → están protegidas por derechos de autor se hayan difundido o no de manera pública

El marco legal de la protección

Convenios internacionales. Berna (1886, OMPI, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual). **Roma** (1961) **París** (1883)

Directivas europeas

Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual

(RD Legislativo 1/1996)

- Objeto: creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte.
- Titularidad de los derechos de autor en el autor por el solo hecho de su creación.
- Reconoce derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación en los términos establecidos en la Ley.

El marco legal de la protección

Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

→ Deberes del personal investigador.

- Observar las prácticas éticas..., los principios éticos correspondientes a sus disciplinas...y las normas éticas recogidas en los diversos códigos deontológicos.
- Poner en conocimiento de las entidades...los hallazgos, descubrimientos y resultados susceptibles de protección jurídica, y colaborar en los procesos de protección y de transferencia de los resultados de sus investigaciones.
- Difundir los resultados de sus investigaciones...según lo indicado en esta ley.
- Adoptar las medidas necesarias para evitar el plagio.

→ **Creación del Comité Español de Ética de la Investigación** como órgano colegiado, independiente y de carácter consultivo, sobre materias relacionadas con la ética profesional en la investigación científica y técnica.

El marco legal de la protección

Fórmulas legales de salvaguarda



COPYRIGHT Fórmula anglosajona que refleja la propiedad de los derechos de explotación



COPYLEFT. Refleja el uso de licencias libres para compartir y utilizar obras de creación.

Licencias Creative Commons → Open Science, Repositorios institucionales



Reconocimiento
CC BY



Reconocimiento-CompartirIgual
CC BY-SA



Reconocimiento-SinObraDerivada
CC BY-ND



Reconocimiento-NoComercial
CC BY-NC

Ayudas

Verificar políticas editoriales (Vía verde, azul, amarilla, blanca)

Proyecto Sherpa <http://sherpa.ac.uk/index.html>

Dilucidar el estatus de copyright

Copyright Slider (ALA) <http://librarycopyright.net/resources/digitalslider/index.html>

Wiki Biblioteca Nacional de Australia <https://wiki.nla.gov.au/display/LABS/Copyright+status+service>

Public Domain Calculator (Europeana) <http://archive.outofcopyright.eu/>

Seleccionar la licencia CC más adecuada <https://creativecommons.org/choose/>

Plataformas <http://plagiarism.org/> <http://plagios.org/>

Rebiun Derechos de autor y Acceso abierto rebiun.org/propiedadintelectual/Paginas/default.aspx

Incluye el tutorial Controla tus derechos, facilita el acceso

Hay muchos tipos de plagio

Plagio intencionado vs plagio no consciente

Intencionado Cuando se presenta conscientemente como propia una obra que no lo es

Copiar y pegar de Internet, copiar de cualquier fuente, sin citarla o falseándola.

No usar comillas para falsear el origen de palabras o ideas ajenas.

Parfrasear → nuevo trabajo = reproducción de la fuente, citada o no.

Comprar/robar/tomar prestado un trabajo ajeno para hacerlo pasar como propio.

Descargar trabajos ya hechos / atribuirse la autoría de un trabajo ajeno / Pagar a otra persona para que nos haga el trabajo.

Reutilización del propio trabajo → autoplagio.

No consciente Se desconoce la naturaleza del plagio y/o no se sabe cómo citar o utilizar las fuentes de información de forma apropiada.

- No se incluyen las citas o no se hace correctamente.
- Se parafrasea sin realmente alejarse del texto original.
- Se desarrollan pensamientos o teorías basadas en metodologías e ideas ajenas, sin citar.

Ciberplagio → estos comportamientos se han multiplicado en un entorno TIC → multiplicación de portales que ofrecen textos académicos, monografías y tesis.

972891.html

EL MUNDO - ORBYT. Hemeroteca Opinión

EL MUNDO Mundo

Portada España Mundo Europa Op-Blogs Deportes Economía Vivienda Cultura Motor Ciencia Salud

Compartir

Me gusta 1374

Tuenti

Herramientas

Enviar a un amigo

Valorar

Imprimir

En tu móvil

Reciclar

Además

EL MUNDO en 2º, por P.J. Ramírez

Dimite el ministro de Defensa alemán tras plagiar su tesis doctoral



El ministro de Defensa alemán, Karl Theodor (Reuters)

Rosalía Sánchez | Berlín Actualizado miércoles 20/03/2016 16:03 horas

El ministro de Defensa alemán, Karl Theodor, ha dimitido tras descubrirse que plagió su tesis doctoral. La canciller alemana Angela Merkel ha lamentado "profundamente" la dimisión irrevocable presentada por el ministro, que gozaba de las mayores cuotas de popularidad en Alemania y era un hombre clave en el año de elecciones regionales en curso. La tesis, aprobada cum laude en 2007 por la Universidad de Bayreuth, fue redactada por Gutenberg mientras era diputado.

Las primeras acusaciones surgieron en varios blogs hace un par de semanas, y el diario Süddeutsche Zeitung publicó las acusaciones del

TECNOLOGÍA CIENCIA MÓVILES EMPRENDEDORES APPS INTERNET BLOGS

CON CELULAS MADRE CON VACUNAS.

Plagio, manipulación o descuido: seis casos escandalosos de fraude científico

La presión por publicar, la dificultad de obtener fondos o el ansia de fama han empujado a muchos científicos a cometer fraudes en sus carreras

Entorno académico y sociedad

La opinión de MURCIA

Región Actualidad Deportes Economía Opinión Ocio Vida y estilo

ÚLTIMA HORA JxSÁ propone en el Parlament que Cataluña constituya "la república"

El plagio

17.03.2014 | 04:00

Para atajar estos comportamientos y reducir el riesgo del plagio entre nuestros estudiantes, además de sancionar y combatir estas apropiaciones de lo ajeno como delito de robo, debemos educarlos para la creatividad, innovando nuestras metodologías docentes.

ÁNGEL LOZANO HERAS Maldita manía la de apropiarse de lo ajeno y presentarlo como propio, queriendo dar el pelo. Copy and paste, el corta-pega, o sea el plagio, es algo muy común entre nuestros estudiantes, nuestros compañeros universitarios y entre periodistas, literatos y políticos que escriben en medios de comunicación. Es una práctica demasiado arraigada en las actividades escritoras e investigadoras de los españoles.

¡Cuántas veces, demasiadas, se acude a beber a la fuente, a la originalidad de la idea u obra, para absorberla sin contemplaciones! Antes Encarta, y ahora Wikipedia, son los dos manantiales del corta-pega en Internet. A veces son párrafos enteros que navegan por Safari, Mozilla Firefox, Google Chrome o Internet Explorer, hacia el ordenador personal y de ahí a nuestro editor de textos. ¡Control+C, Control+V, y el dossier, artículo o trabajo de clase se elaboran y escriben ellos solitos!

Siempre se han hecho trampas y se ha copiado en exámenes, novelas, tesis, dossiers, artículos de prensa, y trabajos de clase... Ahora la informática facilita la labor "copista", pero también facilita el control de estas estafas, descubriendo las apropiaciones legales y a los plagiadores. Cada día, cada hora, se realizan plagios a mansalva, de músicas, de textos, de imágenes, de ideas, de marcas, incluso de patentes y de la propiedad intelectual.

Hay quien justifica algún tipo de "copiteo" académico, como los trabajos de curso, por la fuerte presión de los profesores al exigir, en poco tiempo, demasiadas tareas por escrito y por plataformas de internet. Algunos, incluso, llegan a afirmar que el plagio es «compartir y transferencia de conocimientos» (!!). Famosa es la frase de W. H. Miller/R. Cummings sobre los límites del plagio: «Cuando se toman, se apropiatan, cosas de un autor es plagio; pero cuando se toman de muchos autores, es investigación» (!!!).

EL PAÍS ELECCIONES PERÚ

DIRECTO Sigue el programa de EL PAÍS con los plenos del Senado y el Parlament »

ELECCIONES EN PERÚ 2016

Los casos de plagio alteran el escenario electoral en Perú

Tras el escándalo de César Acuña, el economista Julio Guzmán de Todos por el Perú ocupa ahora el segundo lugar de preferencias



ACQUELINE FOWKS Jma - 16 MAR 2016 - 21:57 CET



129317488xkxamleiid=2102299172&oxid=4356219358&ocret=verdi=13214417...N4LmLmQ47Zb20c1eW0H52YRC3kVvYQ2c6i9%3DCg0kKISaNS 1N4mMQIEAE%26urff%3D13

Hipoteca Cereza

Primer año: desde **0,99% TIN**

Resto de años: desde Euribor + 0,99%

MÁS INFORMACIÓN

VIDEOS NEWSLETTERS

TE PUEDE INTERESAR

astigo-el-plagio-academico-en-mexico/

Aristegui NOTICIAS

ARISTEGUI EN VIVO MÉXICO ECONOMÍA DEPORTES MULTIMEDIA

actividades diplomados cursos archivos judiciales programa Seminars

TE RECOMENDAMOS

#AristeguiEnVivo 26 de octubre: Fedape, Kennedy, Cataluña y más...

octubre 26, 2017 7:51 am

Cinco casos donde sí se castigó el plagio académico en México

Mientras la Universidad Panamericana determinó que no podía sancionar el plagio cometido por el presidente Enrique Peña Nieto, instituciones como la UNAM, El Colegio de México o la Secretaría de la Función Pública sí han castigado esta conducta.



366283.html

ORBYT

EL MUNDO Mundo

España Mundo Europa Op-Blogs Deportes Economía Vivienda Cultura Toros Ciencia Salud Tec

Dimite el presidente de Hungría tras ser acusado de plagiar su tesis doctoral



- Pal Schmitt anuncia ante el Parlamento que deje su cargo
- Le fue retirado su título de doctor por copiar de diversas fuentes
- "Siento que mi deber es marcharme de mi puesto", dice ante los diputados

¿ Soluciones mágicas ? Trabajo en varios niveles y AVANCES PREVENCIÓN + DETECCIÓN

PREVENCIÓN → uso y citación adecuados de las fuentes de la investigación.

Iniciativas a nivel internacional

International Center for Academic Integrity www.academicintegrity.org/icai/home.php

Office of Research Integrity ori.hhs.gov/about-ori

Iniciativas en la Universidad- Creciente compromiso contra el plagio académico

Legislación: Estatutos, Normativas

Normas de integridad académica (conductas, sanciones) y regulación de TFG, TFM, Tesis Doctorales

Campañas informativas y de concienciación

Puesta a disposición de la Comunidad Universitaria de *software* antiplagio

Buenas prácticas desde la docencia, la investigación y la Biblioteca

Concienciación → Estrategias preventivas, fomento de los principios del rigor científico

Información, formación y debate → encuestas de opinión, tutoriales, talleres, seminarios, clases magistrales, conferencias, materiales de autoformación.

Buenas prácticas académicas → Proyectos de Innovación Docente, Guías docentes y de integridad académica, Planes de estudio, Guías del Estudiante, Reglamentos departamentales...

Petición de bibliografías comentadas en los trabajos de investigación.

Exigencia de declaración jurada de autoría → trabajos fin de master, tesis doctorales o incluso todos los trabajos escritos.

Exigencia de firma de formularios de compromiso antiplagio

Régimen de sanciones en los procesos de estudio e investigación

PREVENCIÓN

Buenas prácticas desde la docencia, la investigación y la Biblioteca

Formación específica

Páginas web.

Formación presencial y materiales de autoformación → Biblioguías

Bases de datos y recursos documentales académicos

Recursos Open Science. Repositorios Institucionales.

Buscadores

Evaluación de la información

Presentación de estilos académicos y Estilos de cita

Citación de la web social

Gestores bibliográficos

Refworks *EndNote*
EndNote *Zotero* *Mendeley*

Generadores automáticos de referencias

ISO 690-2013

APA

Harvard

Turabian

MLA

Vancouver

Chicago

Citation Machine

Bibme

KnightCite

Stylewizard

Cite this for me

Apoyo tecnológico.

Incorporación de software antiplagio. Formación y administración.

Uso del software antiplagio como herramienta formativa

...y las empresas

Elsevier [Ethics in Research & Publications](#)

[Ethics Toolkits](#)

[Toolkits Videos](#)

Turnitin

Top 5 reasons to publish ethically



1

It ensures scientific progress
Truth is the foundation of science and the progress of ideas. The scientific community thrives only when each participant publishes with integrity.



5

It's the only way
A good reputation and acting with integrity opens the door to opportunity. Your work represents not only you but the research institution, the funding body, and other researchers.

It protects life and the planet
Publishing ethically ensures that we have trusted information on which to build future therapies, technologies, and policies. Published work based on fraudulent data can form an inappropriate basis for follow up studies leading to waste of resources and harmful effects to patients, communities, or habitats.

2



It promotes ethical behavior
Doing the right thing sets an example and reinforces our responsibility to our peers and society at large (who generally pay for our work). Believing our actions won't make a difference or are above the law can lead those who don't know better into believing the same.

3



4

It's good for your reputation
There's nothing like getting published and being able to accept credit and accolades for a job well done. Do it the right way. A published paper is a permanent record of your work. Don't become part of the minority who end up with a retracted paper and a tarnished reputation.



Make your research count.
Publish ethically.
ethics.elsevier.com



DETECCIÓN

Internet es el problema... pero también apoya la solución → recursos para comprobar la originalidad → sistemas automatizados de detección de plagio
(*PSD, Plagiarism Detection Systems*)

Funcionamiento basado en:

- comparación externa → requieren acceso a una vasta colección de documentos, que se consideran “genuinos”, contra los cuales se compara la obra bajo análisis.
- análisis intrínseco → realizan reconocimientos estadísticos del vocabulario y del estilo de escritura, usando técnicas lingüísticas (estilometría).

Tipos → Open y bajo licencia → diferentes grados de eficacia

- área de investigación y desarrollo comercial que ha crecido fuertemente en los últimos 10 años
- numerosos sistemas, amplia implantación en las Universidades

Entorno académico

Turnitin www.turnitin.com

Copyscape www.copyscape.com

Urkund www.urbund.com/en/

Sector editorial

iThenticate

www.ithenticate.com



permiten detectar el plagio entrecomillando una frase concreta 14

DETECCIÓN - PSD

Consideraciones sobre su uso en la Universidad

- Aplicación en el **ámbito educativo**
- Doble dirección en el **ámbito investigador** → editores y autores pueden verificar si una obra proviene de un plagio o si la obra propia ha sido plagiada
- **Tecnología actual no infalible.**

Las BBDD de documentos “genuinos” contienen del orden de 100 millones de trabajos académicos offline y del orden de 40 millones de artículos procedentes de decenas de miles de revistas científicas pero la información publicada crece con más rapidez que el ritmo de indexación de Google.

Los detectores no operan ante un envío simultáneo de dos trabajos similares para publicar en dos revistas diferentes.

Alta presencia de falsos negativos y falsos positivos (→ uso de frases comunes en la especialidad temática) → los falsos positivos pueden causar daños en la reputación de los autores del trabajo analizado.

- **Derechos de autor:** el almacenamiento de trabajos puede vulnerarlos si no se ha otorgado expresamente consentimiento.

**La determinación mecánica del plagio no es suficiente y requiere
adicionalmente criterios humanos de decisión**

CONCLUSIONES

- El plagio académico en sus diferentes niveles es un fenómeno / problema creciente en la sociedad actual.
- Es necesario concienciar a estudiantes e investigadores sobre la problemática y consecuencias del plagio académico.
- Es necesario incidir en la responsabilidad sobre los propios actos.
- Es necesario facilitar metodología y recursos adecuados para la correcta utilización de las fuentes documentales y bibliográficas sobre cualquier tipo de soporte.

Es necesario fomentar las buenas prácticas metodológicas en el ámbito de la investigación → Consecuencias positivas en los ámbitos académico y social

- **Fomento de la cultura del respeto a la PI**
- **Incremento de la calidad y por tanto de la competitividad en el marco internacional**